Informe de la Comisión Investigadora Independiente a 3 meses de la Masacre de Moreno

Informe realizado por el periodista Carlos Del Frade

Antes y después del triple crimen un fantasma recorre Rosario: la naturalización del narcotráfico, la corrupción policial y la impunidad de los delincuentes de guante blanco.

El principal objetivo político de esta investigación periodística es plantear la rebeldía contra ese sentido común construido durante años y directamente funcional a la permanente metamorfosis de producir consumidores - consumidos, excluidos - condenados.

El 80 por ciento de las chicas y chicos de los barrios empobrecidos de Santa Fe y el Gran Rosario no terminan la secundaria.

El 80 por ciento de las víctimas de los 163 asesinatos cometidos en 2011 en Rosario tenían menos de veinticinco años.

Hay que parar con esa lógica, con esa naturalización.

Para ello hay que ir mucho más allá de lo que vayan los sistemas formales de justicia y política institucionales.

Es momento, entonces, de esquivar el cerco de las rigideces y formalidades judiciales al momento de investigar el triple crimen de Villa Moreno. Tres pibes asesinados por "bandas armadas" cuyos integrantes poseen automóviles muy caros, armas sofisticadas -todavía no se sabe con exactitud cuál fue usada para la masacre- y gozan de zonas liberadas.

Como se ha dicho desde los propios tribunales provinciales, esas "bandas armadas" cuentan con la colaboración policial por "anuencia, protección o miedo", según las palabras de un altísimo funcionario judicial.

Es necesario producir información sobre la historia de cada una de las seccionales policiales en los barrios rosarinos para comprender qué presente se vive en la geografía profunda de la ciudad.

No es casual, entonces, que tres pibes de Villa Moreno, uno de los tantos barrios de Rosario, hayan sido asesinados por una banda que hunde sus raíces en la trama de relaciones que desde hace tiempo han establecido integrantes de las fuerzas de seguridad, empresarios que viven en el centro y violentos profesionales que se aprovechan de la ausencia del estado para abrazar al 80 por ciento de las pibas y pibes que no terminan la secundaria en estos arrabales del mundo. Una trama que, además, cuenta con abogados y contadores expertos no solamente en lo suyo sino también en manejos poco cercanos a las leyes. Habilidades que luego se pagan de los dos lados del mostrador.

Recuerdos del futuro de Villa Moreno (La matriz del pensamiento judicial, policial y político)

El hecho de este triple homicidio, para la justicia, ha de inscribirse como un efecto colateral de los enfrentamientos que se desatan alrededor de la disputa por el territorio, sumariamente descriptos como "ajustes de cuentas", pero que reflejan una pérdida casi absoluta de la presencia estatal en el espacio urbano, y que en el caso concreto afectó a personas -que todos los testigos lo afirman- estaban desvinculados de los grupos en pugna, que murieron por estar en el lugar y momento equivocados.

El relato judicial, entonces, tiene sus principales ideas fuerzas: grupos de traficantes que se enfrentan entre si ("ajustes de cuentas"), "pérdida casi absoluta de la presencia estatal en el espacio urbano" y ninguna responsabilidad policial ni siquiera en el aporte de las fotografías a los medios de comunicación que surgieron, justamente, de la Unidad Regional II de policía de la provincia de Santa Fe.

Más allá de las nuevas detenciones que se practiquen es muy difícil que el ahora juez encargado de investigar el triple crimen se corra de estas líneas.

La matriz del sistema judicial santafesino ya definió el corralito ideológico del triple crimen: ajuste de cuentas entre traficantes de drogas sin que haya ninguna necesidad de explicar por qué surgieron ni quiénes los ayudaron a constituirse como "bandas armadas", como las definió el propio doctor Caterina en la entrevista concedida a la Comisión Investigadora Independiente.

En los primeros tres meses de la causa, sin embargo, surgen elementos de análisis que serán necesarios difundir al pueblo en general, más allá de lo que haga el propio poder judicial como también la Comisión de Derechos y Garantías de la Legislatura de Santa Fe.

-Hay conocimiento del imputado del triple crimen de personal policial, no solamente durante su estadía en el Hospital de Emergencias Clemente Álvarez sino también en los contactos que le sugiere a la novia de su hijo baleado para que la ayuden y no la molesten.

-Hay conocimiento de un mercado ilegal de armas que tiene parte de la policía provincial y al cual se puede recurrir para obtener datos sobre las utilizadas en los hechos.

-La permanente mención al cambio de automóviles que se hace, como también a lo dicho personalmente por las fuentes judiciales entrevistadas para esta investigación sobre la cantidad de vehículos de alta gama involucrados, señalan un poder adquisitivo que no tiene ninguna relación con las ocupaciones de todos los involucrados. Al no investigar el origen de esos patrimonios se naturaliza una acumulación de dinero no proveniente de hechos legales. Esa naturalización es bastante parecida a otro grado de complicidad.

-Tampoco hay un informe pedido ni acercado que hable o muestre el mapa de los “kioscos” de drogas de los mencionados en el escrito del juez Caterina. Allí también hay una invisibilización de algo que, al no denunciarse, seguirá existiendo a favor de algunos y en contra de muchos.

-La historia de los involucrados está recortada en el tiempo y en el espacio: seccional 15 de policía y no más allá del 2005. Esos límites presentan como posible una rápida investigación sobre los hechos que produjo la comisaría del barrio en esos años y, en forma paralela, la revisión de las historias personales de los involucrados pueden demostrar contactos con otras personas que, desde fuera del barrio, los transformaron en referentes de la actividad ilegal en esas manzanas.

Estas cinco informaciones que surgen de lo hecho hasta aquí por la Justicia, como también de los relatos reunidos en este trabajo cuestionan la matriz del pensamiento judicial – policial: las “bandas armadas” no pueden crecer ni en Villa Moreno ni en ningún barrio de Rosario sin la plena colaboración de integrantes de fuerzas de seguridad en actividad como tampoco pueden crecer sin el auspicio de promotores o inversores económicos que no viven allí.

También hay otras señales claras en el triple crimen y en su investigación judicial oficial:

1. El barrio se convirtió, en los últimos cinco años, en una zona donde distintas bandas crecieron a través del comercio de drogas, motos y autos de dudoso origen y en donde las armas son visibles.
2. Esas bandas están constituidas por mujeres y hombres que parecen ser integrantes menores de otras bandas mayores que tienen contactos más allá de la geografía de Villa Moreno.
3. La comisaría 15, tal como lo señala una rápida crónica elaborada en las primeras treinta menciones que surgen a través de los buscadores por la web, ha sido denunciada desde fines de los años noventa como un lugar violento para los detenidos, observadora para con el crecimiento de los delitos y hasta auspiciante del negocio de la seguridad privada.
4. La permanente presencia del abogado Carlos Varela en la defensa de los imputados parece confirmar una línea, una lógica de trabajo profesional al servicio de ciertas bandas de curiosa y fuerte notoriedad en los últimos años en la ciudad de Rosario, como la familia Cantero y Los Monos.
5. Hay un papel preponderante en integrantes de La Santafesina SA en esta historia. En el mismo expediente queda claro que muchos de los agentes saben dónde se pueden conseguir armas de la manera más rápida en la ciudad.
6. Hay una historia de las armas, los automóviles, los teléfonos, las balas y de los propios involucrados que, con una mínima voluntad de investigar, podrían determinar el origen y los medios de desarrollo de esas bandas en el barrio.
7. En los relatos que hicieron dos jueces provinciales, directivos de Ñuls, periodistas policiales y ex policías para esta investigación, surge con claridad que la ciudad de Rosario, en los últimos diez años, ha sufrido una profundización y democratización de prácticas económicas ilegales que llegan a todos los barrios pero que tienen financistas ajenos a esas geografías y que cuentan con abogados y contadores de primer nivel.
8. Distintos funcionarios estatales contribuyen al desarrollo de estas bandas. No solamente policías, sino también judiciales y políticos. Como también grandes empresarios.
9. En esa matriz se instala la ferocidad del triple crimen.
10. Hacer justicia, entonces, significará denunciar quiénes, cómo, cuándo, dónde y por qué dieron inicio y producen el desarrollo de esa matriz en Villa Moreno. Y eso, de acuerdo a la marcha y los pronunciamientos del pensamiento oficial del sistema judicial policial, no parece que surgirá de las investigaciones oficiales.

El avance de la llamada justicia en las cuestiones individuales dejará intacto el conjunto de relaciones sociales, económicas y políticas que posibilita el surgimiento de estos grupos hoy resumidos en El Quemado y El Negro Eze.

De tal manera es probable que al no modificarse las condiciones estructurales de relaciones ilegales y corruptas, estas dos personas terminen presas pero la cadena del círculo vicioso continuará y reemplazará a esos dos eslabones por otros.

El caso del triple crimen de Villa Moreno refleja, entonces, no "una pérdida casi absoluta de la presencia estatal en el espacio urbano", como sostiene el pensamiento político institucional del poder judicial policial, sino todo lo contrario: la presencia corrompida de parte del estado desde hace varios años, un proceso que incluye a administraciones peronistas y socialistas.

Lo que sigue es una serie de denuncias de fuentes policiales internas que, cansadas de la corrupción naturalizada e institucionalizada, ofrecen datos concretos que, por ahora, no han sido tenidos en cuenta por el trabajo judicial.



Aportes policiales anónimos

"...En el tema narcotráfico el nexo entre los barones de la droga de La Tablada y los Gordos Vázquez es el subcomisario Basualdo que vive en Funes. Fue denunciado por Raffo. Si llegan a voltearlo a Basualdo van a perder otros narcos y policías...", decía el mensaje recibido el 21 de diciembre de 2011.

El día de reyes de 2012, el informante repite que Basualdo es el nexo y que está de comisario en General Lagos. Dice que posee una camioneta gris 4x4 y sus contactos son Daniel y el "Teto" Vázquez. Estos últimos tendrían un complejo de parques, piletas de natación y cabañas en la ruta AO 12, kilómetro 7 y medio. Allí funcionaría una cocina de drogas.

"El que le dio las armas al padre del Quemado fue el Teletubi, Daniel Delgado, gente de los Monos. Esta información es buena. Viene del ambiente", escribió la fuente policial el 12 de enero a las 12.30 am.

Cuatro días después, explica que el narcotráfico en la provincia desde 1970 hasta los años noventa estuvo controlado. Después comenzaron las pistas de aterrizaje en el norte y los jefes de unidades "se llevaban la plata del contrabando y luego pasaron arreglar la falopa, todos los directores de droga se roban los gastos reservados... el día que se investigue se pudre todo, más todo el arreglo de las pistas juntamente con los jefes de unidades regionales. En el año 2006 casi se pudre todo en la policía y en especial en la Dirección de drogas cuando lo pasan al gordo Franganillo a disponibilidad. Ese gordo no tuvo la mejor ocasión de denunciar ante la justicia a un narco de Villa Constitución y la doctora Cosidoy y los otros jueces federales vivos lo rescataron y al Gordo le dieron vuelta la cara. Entonces lo hablaron y lo pusieron a cargo de Droga de rosario. Aunque usted no lo crea ese Gordo no tocó nada y los obligaba a trabajar... y de vuelta la cosa se volvió a calmar. Eso fue en los años 2007 y 2008", apunta el testimonio escrito.

Remarca que Diego "Teletubi" Delgado es "soldado de los Canteros y actualmente lo tienen oculto y por más que lo busquen no lo van a encontrar...todos los taqueros están arreglados. Los de Droga hacen lo que pueden. ¿Sabe cuántas veces los vendieron cuando están filmando?. Otros son los del Comando Radioeléctrico que hacen delivery. En el último procedimiento de la aeroportuaria los tenían filmados, allanaron la Jefatura y después no se por orden de quién, se paró todo. Eso está en Internet", sostenía.

El informante agregó que entre los narcopolicías están los hermanos Baella (jefe de inteligencia centro y jefe de la brigada operativa de Santa Fe) y Moreyra, jefe de la brigada de Melincué. "Me dijeron que el sub fusil o usted lo conoce como la metralledora FMK3 que utilizaron para matar a esos tres pibes pertenecía a la dotación de la comisaría de Alvear. Hay sumario por eso que desapareció. Ese arma había desaparecido hace rato y los jefes de la comisaría se entregaban el inventario como si nada pasara, pero un día Asuntos Internos le hizo una auditoría y saltó la bronca y le hicieron sumario al comisario Bonaldo", indicó.

A fines de enero, la información marcaba que uno de los comisarios de la 15ª fue Evangelisti, "hombre de confianza de Toledo. Estuvo dos años y fue investigado por la fiscalía federal 1 por el tema de la parrilla del Gordo Uzin. Otro comisario fue el principal Olmedo, amigo de Antigiovani y lo sacaron de la comisaría 24 de Granadero Baigorria porque se le fugaron los presos. También estuvo en el Comando Radioeléctrico y fue jefe de la ex robos y hurtos".

El 15 de febrero el escrito recibido a las 8.29, decía que "los que compran autos volteados y traen de todas partes del país es el Lelo Pérez, socio de la policía y que en la actualidad tiene una parte del negocio de calle 27 de Febrero y Oroño, "Automotores Reyna". Es un negocio legal. Todos los narcos compran sus naves ahí y los policías, entre ellos, Basualdo, socio de los Vázquez. Ese Lelo tiene otro negocio en Tucumán y Corrientes. Otro jefe de la 15 fue el comisario Claudio Peralta que también estuvo en Moralidad Pública y cuando la disolvieron lo sacaron de investigaciones. Ahora está en Zavalla", informó.

Lo expuesto hasta aquí nos brinda un marco de certezas claro y contundente de cara a la lucha que aun nos queda por delante. Quienes componemos la Comisión Investigadora Independiente nos constituimos con el objetivo fundamental de garantizar que todos los responsables de la masacre del 1° de año sean condenados. Queremos ir al fondo de los hechos, buscando desentrañar todas las complicidades que pudieran existir. Por último, queremos trabajar de cara a toda la sociedad, con el anhelo de ser pedagógicos, buscando desocultar las causas profundas de una violencia social que se ensaña con los más débiles. Aspiramos a hacer un aporte en el camino de construir una sociedad más justa.

Comisión Investigadora Independiente

Informe realizado por el periodista Carlos Del Frade

